

Concesionario Vías de las Américas inició reparación por tramo de vía Tamalameque – El Banco



- Según lo establecido en el contrato, la firma concesionaria responde por todas las reparaciones de la vía y no tiene ningún tipo de afectación a los recursos públicos.
- Según el primer reporte, el daño en 90 metros del trazado se produjo por una falla en los terrenos.

Bogotá, 06 de septiembre de 2016.- La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la concesión Vías de las Américas S.A.S. se permiten informar que se iniciaron las reparaciones en la vía que comunica El Banco (Magdalena) con Tamalameque (Cesar) debido a la pérdida parcial de la banca en el kilómetro 22+250, en una longitud de aproximadamente 90 metros, lo cual obedeció a una falla generada por las características del suelo.

La reparación será asumida por el Concesionario según lo establecido en el contrato de



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

concesión, por lo tanto, las reparaciones no le generarán recursos adicionales al Estado, ni existe ningún tipo de pérdida de recursos públicos.

La duración de las obras de recuperación para dar al servicio la vía se estima en un plazo de 15 días; y de manera simultánea se trabajará en el diagnóstico final de la situación geotécnica presentada, así como en los estudios y diseños de la solución definitiva. Este martes una comisión de técnicos de la ANI, la interventoría y el concesionario recorrerán el lugar para determinar un plan de trabajo definitivo.

En el lugar se mantiene el tránsito y la comunicación terrestre a un carril, la firma concesionaria Vías de las Américas S.A.S. instaló señalización preventiva y reglamentaria. Se han dispuesto de controladores de tráfico las 24 horas, con el fin de advertir a los usuarios de la vía sobre la pérdida de la banca y mantener una circulación con seguridad.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co